



CARTA N° 123 /

CALAMA, 30 JUL. 2021

SEÑORES  
ASOCIACIÓN OBSERVA BIOBIO  
PRESENTE

Distinguidos señores:

Junto con saludarle, comunico que, se ha recibido su solicitud de acceso a la información MU019T0001766, de fecha 11 de junio del presente año, en la cual ha requerido lo siguiente:

*“OBSERVA BIOBIO, busca brindar información contingente para la sociedad civil y organizaciones públicas y privadas, mediante la entrega de estudios, análisis y evaluaciones; otorgando diagnósticos reales a las problemáticas y proponiendo soluciones viables. Además de ser el nexo con la ciudadanía con las esferas del poder administrativo, con el propósito de entregar herramientas que les permitan tomar decisiones informadas y ser parte activa del debate de las vicisitudes nacionales. La presente investigación, que es conducida por Observa Biobío, tiene como objetivo recopilar las respuestas referentes a Género e Inclusión Laboral dentro de las Municipalidades, es decir, cómo aplican estos indicadores con sus trabajadoras y trabajadores.”*

Sobre el particular me permito complementar misiva N°103 de esta Administradora remitida con fecha 07 de julio de 2021.

Adjunto sírvase encontrar respuesta a encuesta relativa a indicadores de igualdad de Género y la aplicación de la ley N° 21.015 de Inclusión Laboral, enviado por la Dirección de Personal de esta casa Consistorial.

En conclusión y en virtud a las consideraciones que amerita la presente carta se da por terminado el procedimiento administrativo de acceso a la información iniciado con su solicitud.

Se despide atentamente,



*Alejandro Álvarez Mansilla*  
ALEJANDRA ALVAREZ MANSILLA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

AAM/JMO/COT/cot.

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. Asociación Observa Biobio
- Dirección de Personal
- Oficina de la Ley de Transparencia
- Archivo